

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 987

Impreso el día 29 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centenario** de la creación de la Escuela N° 6 “Dr. José Álvarez Rodríguez”, a celebrarse el 2 de julio de 2017, en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Torello y Romero**. (7.377-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Torello y Romero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el centenario del Colegio Nacional “Dr. José Álvarez Rodríguez”, de Junín, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 2 de julio de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el centenario de la creación de la Escuela N° 6 “Dr. José Álvarez Rodríguez”, de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 2 de julio de 2017.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo.
– Luana Volnovich. – Lucas C. Incicco.
– Mariana E. Morales. – Claudio J.
Poggi. – Sandra D. Castro. – Alejandro
C. A. Echeagaray. – Josefina V. González.*

*– Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra.
– Gustavo J. Martínez Campos. – Leonor
M. Martínez Villada. – Soledad Martínez. –
María L. Masin. – Verónica E. Mercado. –
Carla B. Pittot. – Blanca A. Rossi. – Carlos
G. Rubín. – Gisela Scaglia. – María de las
Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. –
María T. Villavicencio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Torello y Romero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el centenario del Colegio Nacional “Dr. José Álvarez Rodríguez”, de Junín, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 2 de julio de 2017, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el centenario del Colegio Nacional de Junín “Rector Dr. José Álvarez Rodríguez”, que se cumplirá el 2 de julio de 2017, y las actividades que se llevarán a cabo en ese marco.

Pablo Torello. – Oscar A. Romero.

